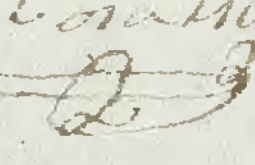
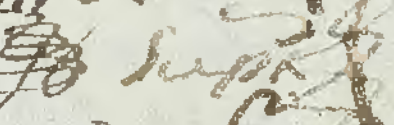


2a
 Aprobacion
 de el nro. tr.
 con de talon
 cepcion, y de
 el nro. Cipria
 no de la Ascen
 sion.

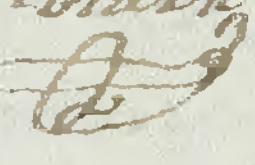
En siete de octubre congregada
 la Comunidad en Capitulo como
 lo previenen. v. n. Lezes de propu
 sieron por v. n. P. Prior Fr. Anto
 nis de el Rosario para la segunda
 aprobacion el nro. trison de la Con
 cepcion y el nro. Cipriano de la As
 cension, y pasado el tiempo q. pre
 viene la her. seizo la votada, de la q.
 salieron aprobados con todos los vo
 tos. y para q. conste lo firmamos hoy
 dia de la fecha

Nota: Estos hermanos tomaron el Abito
 en v. n. obispado de murcia para el año
 de aprobacion para la Profesion solenn
 ne por dispensa de v. n. v. v. v. Gen.
 y en el mismo obispado fueron a
 probados de los quatro meses y para
 q. todo conste lo firmamos a siete
 de octubre de 1826.

Fr. Ant. del Rosario
 H. Prior H.  Fr. Francisco de los
 Angeles
 Fr. Diego de ^{San} Martin
 Capatazen de ^{San} Martin
 H. Supl. 

3a
 Aprobacion
 de el nro. trison
 y de el nro. Cipria
 no.

En quince de diciembre congregada
 la Comunidad en Capitulo fueron pro
 puestos por v. n. P. Prior para la tercera
 aprobacion, los nros. trison de la Concepcion
 y Cipriano de la Ascension, y pasado el tiempo q.
 previene la her. seizo la votada de la q. salie
 ron aprobados con todos los votos y para q.
 conste lo firmamos a 15. de dic. de 1826.

Fr. Ant. del Rosario
 H. Prior H.  Fr. Francisco de los
 Angeles
 Fr. Diego de ^{San} Martin
 Magdalena de ^{San} Martin
 H. Supl. 